

**ENERGIA Y MINAS**

**DIRECCIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES**  
**Informe técnico calidad de agua en áreas de incidencia: mina Pueblo Viejo**  
**Abril - 2024**

En el marco del proyecto Supervisión del Plan de Remediación Ambiental en las Áreas Responsabilidad del Gobierno (GRAs, por sus siglas en inglés), ejecutado por Barrick y supervisado por el MEM, se realiza el monitoreo de la calidad de las aguas en el Distrito Minero. El objetivo del monitoreo es verificar las condiciones de las aguas, monitoreando los parámetros pH, Temperatura, Conductividad Eléctrica, Oxígeno Disuelto y Sólidos Disueltos totales, validando que cumplan con la “Norma Ambiental de Calidad de Aguas Superficiales y Zonas Costeras” y “Norma Ambiental sobre Control de Descargas a Aguas Superficiales, Alcantarillado Sanitario y Aguas Costeras, 2012” establecidas por MMARN.

Los puntos monitoreados en PVDJ, que descargan al medioambiente, son ETP out y la Poza Inferior, con los siguientes resultados.

Puntos de Monitoreo	Promedios					Comentarios
	pH	Conductividad	Temperatura	TDS	Oxígeno Disuelto	
<b>Norma</b>	<b>6 - 9</b>		<b>35°</b>	<b>≤ 1000 mg/Lm</b>	<b>≥ 4 mg/L</b>	
Poza Inferior	8.47	1178	29.15	538	8.09	Los parámetros cumplen con la norma establecida, a excepción de la conductividad, esto debido a que estas aguas provienen de escorrentías; se puede observar la presencia de aves migratorias.
ETP Out	8.43	3358	28.55	1630	8.17	Los parámetros cumplen con la normativa ambiental establecida para esta empresa, las aguas están con buen caudal y claras.

**Puntos de aguas superficiales circundantes a la mina**

Puntos de monitoreo	Promedios					Comentarios
	pH	Conductividad	Temperatura	TDS	Oxígeno Disuelto	
<b>Norma</b>	<b>6-9</b>	<b>≤ 1000 µs/cm</b>	<b>35°</b>	<b>≤ 1000 mg/Lm</b>	<b>&gt;70</b>	
Arroyo El Rey	8.67	232	26.58	107	92.07	En este mes se observa la disminución del caudal de agua producto de la sequía en la zona
Río Maguaca 1	8.53	617	27.85	282	118.37	Se observan aguas claras con presencia de vida acuática.
Río Maguaca 2	8.54	627	28.13	287	106.3	En este punto los lugareños buscan agua para el uso de los quehaceres domésticos y como balneario.
RMTA-1	8.06	3348	28.20	1663	104.5	Los resultados de los análisis cumplen con establecido en la norma ambiental, a excepción de la conductividad y TDS, debido a que provienen de escorrentías.

